**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA PROCESOS CON PERSONA EN SITUACIÒN DE DISCAPACIDAD**

**““El Alzheimer es un monstruo que roba los recuerdos,**

**una enfermedad degenerativa que agota a quien la padece**

**y a quienes le rodean”.**

**Laureano Caicoya**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Febrero 6 del 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-004-2017-00314-00

Juzgado Cuarto de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): BEATRIZ SOCORRO LOAIZA NOREÑA

CC : 25.098.049

Dirección: calle 52ª No. 16B-14 barrio La Leonora de Manizales.

F. Nacimiento: Noviembre 1 de 1963

SOLICITANTE: ANGELLY LOAIZA NOREÑA

Dirección: carrera 29 No. 71-77 barrio Palermo de Manizales

Apoderado (a): Dr. PEDRO CLAVER VALENCIA VALENCIA

CC: 4.475.247

Dirección: Calle 21 No. 22-31 Of. 304 Edif. Zuluaga, Mzles

Tel: 3167877704

P. INTERDICTO (A): MARIA DELIA NOREÑA DE LOAIZA

CC 25.091.224

F. Nacimiento: Septiembre 5 de 1926 y o dic 31 de 1930

Edad: 91 años

Dx: Demencia degenerativa, tipo Alzheimer, avanzado. Compromiso mnesicoapraxoagnosico de curso progresivo, 9 años de evolución. Escasa mejoría con uno de anticolinesterasico de forma aislada.

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos, cultural y ambiental y de todo orden en que se encuentra la señora MARIA DELIA NOREÑA DE LOAIZA, en su núcleo familiar.

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Desplazamiento hasta la dirección donde se dice vive la p. persona presuntamente en situación de discapacidad, sin encontrar a nadie por estar fuera de la ciudad. Contacto telefónico.

Visita domiciliaria al hogar de la p. interdicta quien vive con la hija Angelly. Entrevista estructurada y semiestructurada a la hija de la presunta interdicta, Observación de la casa de habitación. Conversación informal con la señora Maria Delia Noreña de Loaiza.

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, Valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones en que se encuentra la persona presuntamente en situación de discapacidad en su grupo familiar.

**5. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO (S)**

Nombres : ANGELLY LOAIZA NOREÑA

Parentesco con el P. Interdicto: hija

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

Número de integrantes de la familia : 6

* ANGELLY LOAIZA NOREÑA: hija, con estudios Universitarios, de estado civil casada, pensionada, 61 años
* FEDERICO MONSALVE SÁNCHEZ: yerno, 63 años, estudios Universitarios, es Ingeniero Eléctrico, pensionado
* MARIA VICTORIA MONSALVE LOAIZA: nieta, 33 años, Ingeniera Eléctrica, trabaja con la empresa M y S Constructores.
* EFRAIN MONSALVE LOAIZA: nieto, 29 años, Ingeniero Industrial. Trabaja con una empresa
* JUAN JOSE MONSALVE TREJOS: hijo de Efrain, bisnieto, 7 años, estudiante en la Consolata.
* MARIA DELIA NOREÑA DE LOAIZA: 91 años, viuda, presunta discapacitada.

**7. DINAMICA FAMILIAR**

Conforme la entrevista realizada con la señora Angelly Loaiza Noreña su grupo familiar conformada por esposo, dos hijos y un nieto es muy unido, la han apoyado en todas las decisiones que ella ha tomado en relación con el cuidado de la señora María Delia. Es una familia nuclear, extensa por la presencia en su hogar de su señora madre.

La señora Maria Delia tiene factores de generatividad como es tener satisfechas sus necesidades básicas, confianza en las personas que la cuidan, alimentación balanceada, tener garantizado el acceso a la salud, y recibir el amor de los miembros de su familia. En general podemos afirmar que es una persona afortunada al tener un grupo familiar que hacia el final de su vida le brinda todas las atenciones que ella requiere

Este grupo familiar se caracteriza por presentar una dinámica familiar positiva, como es tener una buena comunicación entre sus miembros, afecto, apoyo económico, autonomía superación, logros y estudios académicos superiores, tanto por parte de los esposos como de los hijos. Tienen relaciones estrechas donde prima el respeto y afecto. Cada uno de sus miembros tiene su rol específico siendo Angelly y su esposo los proveedores del hogar; los hijos de ellos ya mayores de edad también tienen sus ingresos personales fruto de su trabajo.

En la entrevista con la señora Angelly no se percibió que hubiesen conflictos entre sus miembros, sino por el contario existe solidaridad, cooperación y en general amor y cuidado por parte de todos hacia la señora María Delia.

El cuidado personal de la persona presuntamente en situación de discapacidad lo asume su hija Angelly por espacio de 6 meses contando con la colaboración de dos enfermeras que permanentemente acompañan a la señora María Delia, una de día, otra en horas de la noche. Los otros 6 meses del año está bajo el cuidado de la hija Luz Marina Noreña Loaiza que vive en el municipio de Salamina, Caldas.

**8. CONDICIONES ECONÓMICAS, AMBIENTALES y VIVIENDA**

El sostenimiento del hogar de Angelly, está por cuenta de ella y su esposo, ambos pensionados. El señor Federico desempeña en la actualidad la docencia, teniendo ingreso por pensión y salario.

Para el pago de las enfermeras de la señora María Delia, existen unos ingresos por cuenta del arrendamiento de una finca de su propiedad ubicada cerca de Salamina. Angelly expresó que reciben $1.500.000 por ese concepto y que tienen otra propiedad en Manizales por la carrera 22 con calle 26 que expresó no tiene local comercial sino vivienda, la cual tienen arrendada en $1.000.000. Es decir en total se reciben $2.500.000 mensual que son destinados a pagar las dos enfermeras que tienen un costo de $2.000.000 y el dinero restante lo emplean en complementos alimenticios como Kola Granulada, ensure, ropa y cualquier gasto adicional. Es decir los ingresos se gastan en su totalidad. En Salamina la señora Maria Delia es propietaria de una casa donde vive su hija Luz Marina, siendo en esa casa de habitación, el lugar donde vive por espacio de 6 meses, quedando bajo el cuidado de Luz Marina, con la ayuda de dos enfermeras.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_\_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_

Tenencia : Propia \_x de la hija Angelly y su esposo\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_ Cedida \_\_\_\_ Familiar \_\_\_\_\_ Otra

La vivienda ubicada en el barrio Palermo de Manizales, tiene 4 pisos, en el primero está el garaje, en el segundo hay dos salas, comedor, cocina, patio de ropas, baño, en el tercero 4 habitaciones, baño y en el último que era la alcoba principal de Angelly y su esposo, donde hay tina, baño y en general es bastante espaciosa e iluminada, decidieron ubicar a la señora Maria Delia. Allí hay una terraza donde la presunta discapacitada, toma el sol, y allí le dan sus alimentos.

El desplazamiento de la señora María Delia es en silla de ruedas. Cuando la sacan de la casa lo hacen en la misma silla de ruedas, cargada. Casi no camina, solo da unos pocos pasos.

El sector es sano, cuenta con zonas verdes y en general la vivienda se encuentra en excelentes condiciones, tiene todos los enseres necesarios para una vida cómoda.

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_\_\_\_5\_\_\_

El Interdicto (a) comparte la habitación? Si \_\_\_x\_\_\_ No \_\_\_\_ Con quién? Con la enfermera que la cuida

Estado de conservación : Bueno \_\_x\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_\_

Condiciones higiénicas : Adecuadas \_\_\_\_\_x\_\_\_\_ Inadecuadas \_\_\_\_\_

Servicios domiciliarios : Agua \_X\_ Luz \_X\_\_ Teléfono \_\_\_\_Gas \_\_x\_\_

Gastos del P. Interdicto (a): en alimentación, vestuario, transporte, pago de enfermeras.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE LA PERSONA PRESUNTAMENTE DISCAPACITADA**

En el diálogo que se tuvo con la señora Maria Delia, se pudo evidenciar que es una persona frágil, con problemas de memoria, totalmente dependiente de terceros, deben bañarla, vestirla, darle sus alimentos, llevarla al médico. En el aspecto de memoria olvida situaciones recientes, así por ejemplo no reconoce a sus nietos, hijos de Angelly, y tampoco al hijo Seir que vive en el municipio de Salamina Caldas.

La rutina de la señora Maria Delia es levantarse a las 10:00 a.m. luego la bañan y organizan, toma el almuerzo a medio día y la acuestan un rato hasta las 3:30 p.m. le dan la merienda luego de despertar, le dan unos dibujos para que coloree, luego ve la misa a las 6:00 p.m. y posteriormente le dan la comida, acostándola a las 8:00 p.m.

Las decisiones sobre el cuidado y todo lo relacionado con la señora Maria Delia, es tomado por las tres hijas, Beatriz, Luz Marina y Angelly.

Antes de que la señora Maria Delia viviera en casa de las hijas, ocupaba un apartamento de propiedad de una de las hijas ubicado en el barrio La Arboleda de Manizales, donde era cuidada por enfermeras y visitada en horas de la tarde por las dos hijas que viven en Manizales. A raíz de estados depresivos que notaron, decidieron por sugerencia de Angelly, llevarla a vivir con ella por espacio de 2 meses, viéndole una respuesta positiva por lo que determinaron que 6 meses permanecería con Angelly y los otros 6 en Salamina con Luz Marina. En cuanto a Beatriz, no está en condiciones de tenerla, puesto que la vivienda que ocupa es pequeña y compartida con una compañera, teniendo mejores condiciones la casa de Angelly.

La señora Maria Delia quedó viuda hace 13 años, el esposo era comerciante, ella se quedó en Salamina dos años más luego de fallecer su esposo; para después venirse a vivir a Manizales. La enfermedad comenzó hace unos 11 años. Del matrimonio procrearon 7 hijos, 3 de ellos fallecidos. De los cuatro restantes, 3 mujeres y un hombre, dos viven en Manizales, Beatriz de estado civil soltera con 54 años, quien trabaja independiente y Angelly; los otros dos hijos viven en el municipio de Salamina: Luz Marina, casada y con dos hijos adultos que ya son independientes y Seir casado, sin hijos, quien es comerciante. .

La señora María Delia es una persona muy tranquila y calmada, habla en voz muy baja, requiere la atención permanente de una persona que la cuide. No asiste ni requiere ningún tipo de terapias, las enfermeras le hacen ejercicios físicos para los músculos de su cuerpo.

La seguridad social o servicios de salud es por cuenta de Medimás, como beneficiaria de su hija Beatriz, esa EPS que ha mejorado la atención al usuario. La última medicación que le formularon se las entregaron completa, entre ello parches para retardar el avance del Alzheirme que tienen un costo de $600.000. La señora María Delia, debe usar oxigeno unas 2 horas en el día y también en la noche, tiene problemas de corazón, es hipertensa. En general, duerme y come bien, siendo los alimentos licuados. De ser necesario acuden a medico particular, la que conoce ampliamente todos los problemas de salud que la señora María Delia presenta. Hace poco le detectaron una masa en el estómago, que luego de practicarle unos exámenes médicos no se tuvo un diagnóstico certero, pero para no profundizar y someter a la señora María Delia a procesos invasivos o que presentaran un riesgo mayor, las hijas luego de escuchar los conceptos médicos decidieron dejar las cosas así.

La señora María Delia le gusta mucho salir de paseo a la finca de la hija,y a Salamina, por lo que a finales del 2017 y comienzos del 2018, permanecieron mes y medio fuera de Manizales. No le agradan las multitudes ni el ruido. Si una persona no es de su agrado la rechaza, por ese motivo algunas enfermeras que tuvo, fueron retiradas. Con el personal que la está atendiendo tiene buena empatía y relación positiva.

**10. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES**

La señora Maria Delia quedó viuda hace 13 años, el esposo era comerciante, ella se quedó en Salamina dos años más luego de fallecer su esposo; para después venirse a vivir a Manizales. La enfermedad comenzó hace unos 11 años. Del matrimonio procrearon 7 hijos, 3 de ellos fallecidos. De los cuatro restantes, 3 mujeres y un hombre, dos viven en Manizales, Beatriz de estado civil soltera con 54 años, quien trabaja independiente y Angelly casada, pensionada; dos en Salamina Luz Marina, casada y con dos hijos adultos que ya son independientes y se fueron del hogar y Seir casado, sin hijos, quien es comerciante.

Efrain Monsalve Loaiza, nieto de María Delia, tuvo un hijo de nombre Juan José que en la actualidad tiene 7 años y vive con su padre y sus abuelos paternos, teniendo el apoyo y amor de todos los miembros de la familia. Estudia en el colegio La Consolata de Manizales y recibe clases adicionales para mejorar la letra cursiva, siendo su abuela Angelly quien se encarga de llevarlo los días y horas que las tiene programado el refuerzo, por parte de una pedagoga. La madre de Juan José vive en España.

De acuerdo a los parámetros analizados se concluye que :

En lo económico, las necesidades básicas de la señora María Delia se encuentran satisfechas gracias a los ingresos económicos producto de la renta de sus propiedades y a la colaboración , ayuda y en general atención que le dan sus hijas.

**11. CONCEPTO SOCIAL**

Luego de la visita domiciliaria realizada y a la entrevista con la hija de la presunta discapacitada, además de la observación y diálogo que se tuvo con María Delia, considero que ni este grupo familiar ni la persona presuntamente en situación de discapacidad requieren de ninguna terapia u orientación, ya que las hijas han asumido la enfermedad de su señora madre desde hace más de 10 años y son conocedoras de las consecuencias de la misma, aunado a lo avanzado de su edad que incide en no poderse valer por sí misma en las ABC, requiriendo la ayuda permanente de terceras personas, además de presentar un lenguaje limitado.

La señora María Delia no puede movilizarse de manera independiente, ya que no puede andar, ni realizar su cuidado personal, tampoco puede tomar o transportar objetos. A nivel mental, presenta limitaciones, sin que pueda efectuar rutinas por ejemplo de aseo o toma de alimentos de manera autónoma. En sus años productivos se dedicó a velar y sacar a sus hijos adelante, dándoles estudio, afecto, orientación y ahora son ellos quienes deben prodigarle todos los cuidados que requiere, como efectivamente lo han venido haciendo, gracias a que existe una buena dinámica familiar de cooperación y ayuda mutua entre ellos.

Las decisiones que al parecer se han tomado por parte del grupo familiar o red extensa de la señora María Delia son producto de la comunicación, análisis y discusión de diferentes alternativas, sobre el cuidado de su señora madre y toda decisión debe ser producto de una responsabilidad compartida entre las hijas.

Se puede concluir que la señora María Delia gracias a los cuidados que le prodigan sus hijas con la colaboración del personal de enfermería que han conseguido, tiene una excelente calidad de vida, teniendo garantizados todos sus derechos fundamentales.

Entre los hijos de la señora Maria Delia, hay buena comunicación respecto a cualquier situación que se genere sobre el cuidado de su señora madre.

Angelly manifestó que la curadora principal puede ser su hermana Beatriz Socorro Loaiza Noreña y ella ser la curadora suplente.

En el aspecto económico la señora Maria Delia tiene sus propios ingresos que le han permitido contar con el personal que se debe contratar para su cuidado. Tanto las hijas como los nietos en especial los que viven en casa de Angelly, le prodigan a Maria Delia afecto, compañía, atención a todo nivel, lo que ha permitido que tenga una buena calidad de vida, haciendo más llevadera todas las situaciones que se presentan por los quebrantos de salud y lo avanzada de su edad.

El ambiente sociofamiliar de Angelly es positivo, ya que son personas tranquilas, responsables, trabajadoras y comprometidas. Angelly es Trabajadora Social y laboró en todo lo relacionado con el bienestar social en la Gobernación de Caldas por espacio de 21 años.

Según Angelly el objetivo de esta demanda es poder administrar las propiedades en cabeza de la señora María Delia, puesto que, la presunta discapacitada, no está en condiciones de realizar ninguna transacción comercial. Con la patología mental que presenta María Delia, -Alzehimer- tendrá un deterioro progresivo y mayor con el tiempo.

Angelly manifestó que todas sus hermanas y su hermano son respetuosos de las propiedades que tiene su señora madre, ya que con lo que rentan han podido darle todo lo que ella ha necesitado y en ningún momento han considerado siquiera la posibilidad de venderlas, por lo menos mientras María Delia esté viva.



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**